

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 14/021/2, para el “Suministro máximo de 350.000 litros (06000401) de refrigerante diluido al 50% listo para su uso”.

- Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Financiera.
Número de expediente: 14/021/2.
- Objeto / denominación del contrato:** Suministro máximo de 350.000 litros (06000401) de refrigerante diluido al 50% listo para su uso.
División por lotes y número: Únicamente se admite el Lote establecido en el apartado A de este Cuadro de Características Específicas (LOTE ÚNICO).
El Lote Único estará compuesto por el suministro del refrigerante objeto del procedimiento tanto en cisternas como en contenedores. La cantidad estimada a suministrar a efectos informativos:
 - En cisternas máximo unos 129.500,00 litros.
 - En contenedores GRG de 1.000 litros máximo unos 220.500,00 litros.No se admitirá ninguna oferta que no recoja el Lote completo de todo el suministro (tanto en cisternas como en contenedores GRG). Vía modificación del contrato, EMT podrá cambiar la modalidad de cisterna a contenedor, o viceversa, siempre que el volumen total del cambio producido no supere el 10% de la cantidad máxima contratada.
Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Centros de Operaciones de Carabanchel, Sanchinarro, Fuencarral, Entrevías y la Elipa.
Duración del contrato o plazo de ejecución: Será de doce meses, contados a partir de la fecha de formalización del contrato, o bien, hasta que se alcance el límite del importe adjudicado. Una vez alcanzada cualquiera de las dos circunstancias, se extinguirá sin posibilidad de prórroga. No obstante, EMT podrá ampliar la duración del contrato, si transcurridos doce meses no se hubiera adquirido el número máximo de unidades de contratación adjudicadas, fijadas en el contrato, en cuyo caso se podrá ampliar el plazo de duración del contrato por el tiempo estrictamente necesario para poder completar el número máximo de unidades previstas manteniendo el precio unitario adjudicado.
C.P.V.: 24951311
- Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento** Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
- Presupuesto base de licitación.** El presupuesto base de licitación es de un máximo de 295.820,00€ (IVA excluido), con un precio unitario máximo para el suministro en cisternas de 0,820€/litro y para el suministro en contenedores de 0,860€/litro., más un 10% máximo de eventuales modificaciones, lo que totalizaría 325.402,00€ (IVA excluido).
Garantía provisional: No se exige. **Garantía definitiva:** No se exige
- Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
- Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, y apartados G.2 y G.3 del Cuadro de Características Específicas.
- Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 2 de junio de 2014 a las catorce horas.
Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 Documentación General y Sobre nº 2 Documentación Técnica y Sobre nº 3 Oferta Económica. Ver además apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados F, G.1, G.2, G.3. G.4 G.5 del Cuadro de Características Específicas y punto 6 del Anexo X del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 14/021/2, para el “Suministro máximo de 350.000 litros (06000401) de refrigerante diluido al 50% listo para su uso”.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Las ofertas tendrán una validez como mínimo de 3 meses contados desde la terminación del plazo de presentación de ofertas

Admisión de variantes: No procede.

8. Apertura de ofertas:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

Fecha: 6 de junio de 2014. **Hora:** 12:00 horas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

Criterios de adjudicación: Los recogidos en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales, apartado I del Cuadro de Características Específicas y punto 9 del Anexo X del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares.

9. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

Información Adicional: -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

-El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaría General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.

-Ver apartado A del Cuadro de Características Específicas.

-Ver Anexo X del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares.

10. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es.

Madrid, a 12 de mayo de 2014.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.